



Delante marqués.

SELLO QUARTO VENTENARIA
RAVELIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES

Certificación que firmada el
 día cinco de mayo del presente año
 de mil setecientos y tres
 en la villa de Cadauna por el Sr. Antequien
 D. Esteban Lagescui de Menta de las, y
 Escribano a las Casas de Coronación
 de la Certificación dada por el Sr. D. Juan
 maestro de la casa de D. Juan de Oro
 maestro de Carpintero y Bedones que en la
 forma que se constando a la mano
 de los Vendedores Sr. Antequien Sanctor
 y de las Casas Importando de las
 Segun Certificación de mil quinientos
 y cinco reales y diez y siete mrs. y
 lo que se dio de mas bienes Importan
 de mil y ciento treinta y cinco reales
 y diez y siete mrs. y se mandó unificar
 por siete reales en Villa de yesa y
 de la villa de San Esteban de Guadalupe
 que consta de los de Casas y
 ante Ant. de los Reyes en mil y
 ciento veinte y tres, en el bar de
 J. C.

